

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año X.-Núm. 2.961

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Viernes, 27 de abril de 1923

Del momento.

Un caso curioso de caciquismo rural.

La historia del caciquismo rural es pródiga en hechos vergonzosos, sucesos pintorescos, baladronadas, injusticias y hasta crímenes. El cacique de pueblo, como el famoso personaje de «La Malquerida», lo que quiere es mandar, y basta con suponer los estragos que puede producir el ejercicio de la autoridad al servicio de ciertas inteligencias, para darse cabal cuenta de las atrocidades que han tenido y que tienen que soportar los vecinos por esos pueblos de Dios.

Los grandes y los pequeños caciques no se diferencian más que en la cantidad de sus aspiraciones, pues mientras unos se dan por contentos con que se les faciliten los medios para hacer la vida imposible a sus enemigos personales de la aldea, los otros aspiran a arrastrarse, escalando político arriba, hasta llegar al puesto de ministro... para hacer la vida imposible a todo el país.

Como se ve, tanto uno como otros son fumosos y repugnantes y como se ve también, España ganaría en prestigio y fortaleza económica si, lo mismo los caciques que los caciquillos, eran tirados a puntapiés de fronteras allá.

Con motivo de las próximas elecciones estamos presenciando el más brillante y vergonzoso, claro está—abande de fuerza caciquil. Todo el repertorio, que es extenso y copioso en desvergencias, ha sido pasado ante la vista del respetable público, sin que, por desgracia, haya éste tirado a los actores las bulacas a la cabeza.

El conde de Romanones, contestando a «La Epoca» y a Sánchez Guerra, ha declarado que más porquerías hicieron los conservadores para su encanto de que los atropellos de la concentración liberal se hayan limitado... a lo que se han excedido.

Naturalmente que tienen poco que echarse en cara, a este respecto, los alegres partidos del desdichado turno; pero el hecho de que unos hayan usurpado la voluntad nacional, no es razón para que los demás lo hagan. Resultado de todo: caciquismo. Que es a lo que íbamos.

Y en ello, y continuando el tema del caciquismo rural, queremos que nuestros lectores conozcan un caso príncipe, como se dice ahora, de las atrocidades que los caciques rurales pueden cometer, teniendo en sus manos los resortes de la autoridad.

El hecho ha ocurrido en Jayena.

Un alcalde interino, nombrado para ayudar a arrebatar un acta, después de provocar la indignación del vecindario al impedir hablar al candidato contrario al Gobierno, se lió a manta a... íbamos a decir a la casa—a donde acostumbra a llevar el sombrero y declaró el estado de sitio en el pueblo!, oficiando a la Guardia civil para que prestase auxilio a su autoridad.

Si no pudiese tener esto gravísimas consecuencias, era cosa de pedir que se repitiera, con objeto de sacar copias y repartirlas, para que el país se tumbase de risa.

Aquí tienen nuestros lectores un caso, infante, por lo menos, de los Y las enormidades que puede producir el ejercicio de la auto-servicio de ciertas inteligencias.

Usar que por estos inmundos caciquillos rurales se han encumbrado algunos señores políticos, que han desprestigiado, deshonrado y arruinado al país! ¡Y pensar que sin el apoyo de estos señores no existirían los caciquillos rurales!

¡Y pensar, en resumen, lo que está tardando el país en arrastrarlos ¡junos!

El día en Barcelona

Ha sido detenido el abogado señor Hons como supuesto autor de un atentado.

En libertad. BARCELONA, 26.—El Juzgado ha puesto en libertad a los tres individuos detenidos con motivo del atentado que fué víctima el obrero Masón, y que se presentaron en la casa de Socorro cuando aquél se estaba curando, diciendo eran amigos suyos.

De los ellos han quedado a disposición del señor gobernador, por haber ocupado unas pistolas y haber de la correspondiente licencia para usarlas.

Declarando. Ante el Juzgado del distrito de la Universidad ha declarado el señor, amigo de Carmen, en el proceso que se instruye con motivo del atentado que fué víctima el camarero Cervelló.

También han declarado ante el mismo Juzgado el dueño y varios propietarios del Restaurant «Patria», donde tuvo lugar el suceso.

Careos. Esta tarde el Juzgado acudirá al Hospital Clínico, donde se llevará a efecto una diligencia de careo entre Masón y Cervelló.

A sala de distinguidos. Tanto Salvador como Cervelló están mejorados y han sido trasladados a una sala de distinguidos.

Décimos falsos. Ha sido detenida la mujer Enriqueteta López, por vender décimos de Lotería falsos.

Dicha mujer se hallaba reclamada por diversos Juzgados, para responder en causas que se le siguen por haber pagado las participaciones

que vendió de números de Lotería que han sido premiados.

Atropellado por un tranvía. Anoche, en la Rambla de Canalejas, fué atropellado por un tranvía el individuo Antonio Casals, que resultó con un pie seccionado.

Después de curado en el Dispensario más próximo pasó al Hospital Clínico en tan gravísimo estado, que esta mañana falleció.

El crimen de hoy. A las tres y media de la tarde, en la calle del Poniente, esquina a la del Tigre, se ha registrado el correspondiente crimen social.

El obrero Felipe Panero Francés, fué agredido a traición por dos desconocidos, que le hicieron varios disparos, dejándole tendido en tierra.

Los agresores se dieron a la fuga, sin ser detenidos.

El herido fué trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro, donde se vió que tenía dos heridas gravísimas.

Una vez curado pasó al Hospital Clínico.

El herido era de cuidado. Interrogado por la Policía y por el juez, el herido en la calle de Poniente esta tarde, dijo que entre el grupo de sus agresores había reconocido al abogado señor Hons.

Esta declaración no se tuvo en cuenta, porque el señor Hons está vigilado por la Policía, a causa de amenazas de muerte que pesan sobre él por motivos de índole social.

En el registro que se practicó en las ropas del herido le fueron encon-

trados documentos anarquistas y socialistas.

Había sido presidente del Comité Pro-presos, y cuando el atentado con tra el señor Dato estuvo detenido, siendo libertado por no haberse comprobado los cargos que aparecían con tra él.

También llevaba en el momento de ser herido dos carnets del Sindicato expedidos a diferentes nombres.

Hons, detenido.

Por orden judicial ha sido detenido el abogado señor Hons, al cual acusó en sus declaraciones el sindicalista herido esta tarde.

Derivaciones de una huelga.

Estalla una bomba en el domicilio de un patrono.

VIGO, 26.—En la madrugada anterior se oyó una tremenda explosión en la calle del marqués de Valladares, que es una de las más céntricas de la ciudad.

Pronto se supo que había estallado una bomba en el domicilio de don José Sánchez, presidente del gremio de patronos del ramo de la madera.

La explosión causó grandes desperfectos en el edificio, destruyendo varias puertas y ventanas y haciendo añicos todos los cristales.

Este suceso está relacionado con la huelga que vienen sosteniendo hace tiempo los obreros carpinteros.

La Policía practica investigaciones que hasta la fecha no dieron resultado.

Al margen del teléfono.

Comentarios a vuela pluma

El señor ministro de la Gobernación se ha apresurado a salir al paso de los rumores que daban por cierto el peligro que corría la candidatura de don Antonio Maura.

—El señor Maura—ha dicho el duque de Almodóvar del Valle—tiene segura la elección.

Pero entiéndase bien—decimos nosotros—, porque no es justo que el Gobierno se las eche de protector de quien no ha pedido ni necesitado el apoyo de la concentración liberal para ser, en las Cortes y fuera de las Cortes, el representante más autorizado del pueblo español.

Si el señor Maura tiene segura la elección no es porque el Gobierno le perdona en la desgloriosa general de candidatos no adictos a que se ha entregado con toda clase de atropellos y coacciones, sino porque Mallorca admira, respeta y quiere a su hijo insigne y porque... el suicidio no entra en los cálculos del Gobierno.

Ni más, ni menos.

El señor Maura saldrá diputado por Mallorca como podría obtener un acta por Getafe; su prestigio, su arraigo, no se circunscriben a determinado distrito, sino que alcanzan a toda España.

Por eso se llamará legítimamente representante del país en las Cortes, señor duque de Almodóvar del Valle.

Se han roto las negociaciones con el acreditado bandido de Abd-el-Krim. No hay repatriación. Se impone la reserva. Los momentos son difíciles.

Etieno, ¿y qué? Pero, ¿es que España ha sido en algún momento feliz desde que se estableció el repugnante turno de la política de compadrazgos y corruptelas?

¡Hombre, por Dios! ¡Si no hemos emigrado por no tener dinero ni para un pasaje de tercera!

Resulta ahora que los gobernantes liberales, que nos daban por un apto el protectorado civil, se muestran reservados cuando se les pregunta acerca de la veracidad de los rumores de que no hay repatriación. Nosotros no estábamos equivocados cuando afirmábamos que el Gobierno liberal engañaba al país.

Consecuencia, la posición desairada de ahora de no hablar claro, cara a cara a la opinión; de falsear las cosas por buscar efectos políticos; de desentenderse de los ciudadanos para laborar con arreglo a personales conveniencias.

No tienen enmienda estos políticos.

El comercio norteamericano, sin duda el más práctico del mundo, destina muchos millones a la publicidad.

Los comerciantes montañeses en Madrid.

Se les dispensa un gran recibimiento.

(De nuestro enviado especial.)

El paso por Avila.

AVILA, 26 (8,40 mañana).—Sin novedad llegamos a Avila, donde se nos hizo un gran recibimiento.

En la Prensa había publicado la Cámara de Comercio una nota oficiosa diciendo que de su cuenta correrían todos los gastos que hicieran los excursionistas montañeses durante la permanencia en la estación de Avila.

Al llegar el tren especial, los andenes se hallaban repletos de público, que tributó un colosal recibimiento a los representantes de las entidades mercantiles de Santander.

El periodista señor Mayoral, del «Diario de Avila», saludó de manera cariñosa y efusiva a la Prensa de Santander, teniendo finas atenciones para los periodistas que vamos en la expedición.

Don Julián Hernández, en elocuentes palabras, hizo los honores del desayuno, agradeciendo a los avilenses la fina atención que tuvieron con los excursionistas, abonando todo su gasto.

Después del desayuno de los excursionistas, el tren se puso de nuevo en marcha, camino de Madrid.

Al arrancar el convoy, se oyeron nutridos aplausos.

La Huelga a Madrid.

MADRID, 26 (2 tarde, urgente).—A las cinco y media, y sin ninguna novedad, hizo el tren especial su entrada en la estación del Norte.

Los andenes y los amplios alrededores de la estación presentaban un animado golpe de vista, hallándose situado tanto en unos como en otros un gran número de personas.

El recibimiento tributado a los montañeses ha sido realmente cariñoso, sucediéndose los vivas a Santander, a Madrid, a España, y a la unión de comerciantes.

En la estación se hallaban el señor Sacristán y todos los miembros del Directorio Nacional de las clases mercantiles.

Después de efusivos saludos salieron los expedicionarios a la explanada de la estación, donde se formó una gran manifestación, que se dirigió por la Cuesta de San Vicente al espacio local del Real Cinema, con objeto de celebrar el acto anunciado.

Hay mucha animación, y el comercio ha colocado en sus puertas y escaparates expresivos carteles saludando a los comerciantes de Santander.

En conferencia telefónica que sigue a este telegrama doy cuenta del magnífico acto del Real Cinema.

Un acto brillante.

MADRID, 26 (2 tarde).—A las doce de la mañana, y en el hermoso local del Real Cinema, se ha celebrado el acto de la recepción de los excursionistas montañeses.

El teatro estaba materialmente atestado de público, viéndose en los palcos muchas damas y señoritas de la aristocracia madrileña.

Al presentarse en la tribuna el presidente y los comisionados de Santander, se oye una estruendosa ovación, que dura largo rato.

En la presidencia toman asiento don Antonio Sacristán y los demás señores que componen el Directorio Nacional de las clases mercantiles.

El señor Sacristán se levanta y en breves palabras presenta al delegado de Santander, señor Soler, el cual, al adelantarse a la tribuna, es objeto de una calurosa ovación.

El señor Soler comienza diciendo un discurso, pues cuanto tenga que la extinción del fuego,

dejar acerca de la cuestión que les reúne, lo dirá en la gran Asamblea que se prepara en la plaza de Toros de Madrid, y que ha de celebrarse en breve.

En pocas palabras explica el objeto de la reunión y de modo expresivo y sincero agradece la acogida que el pueblo de Madrid ha dispensado a los expedicionarios de la Montaña.

Enaltece la obra llevada a cabo por el comercio madrileño, y dice que para llegar al fin perseguido es preciso proceder con sensatez y conducirse con orden.

Termina diciendo que las clases mercantiles sacan su fuerza en la demanda, pero que jamás retrocederán en el camino de justicia y patriotismo emprendido.

Reitera las gracias al pueblo de Madrid por el recibimiento tributado a los montañeses y estalla una gran ovación.

El señor Sacristán vuelve a hacer uso de la palabra y dedica grandes elogios al señor Soler.

Añade que el comercio de Madrid saluda al de Santander y le recibe con simpatía, ya que a ambos les une la misma causa.

Dice que tampoco él tiene el propósito de hacer un discurso, y recomienda a los reunidos que apenas se termine el acto se disuelvan tranquilamente, porque así lo manda la ley, y es preciso que la cumplan aquellos que con la ley caminan. (Ovación.)

Recordando palabras del señor Soler, cuando decía que en Avila lo habían encontrado todo pagado, afirma el señor Sacristán que esto constituye un acierto y representa un noble desinterés, cosa muy natural en el comercio de Avila, que siempre supo cumplir con su deber.

El señor Sacristán pide la identificación de todos los comerciantes de España, a los que exige el juramento de una perdurable unión para ir juntos a todas partes, en bien de todos y en bien de España.

En párrafos brillantes dice el orador que primeramente hay que emplear todos los medios legales, para después hacer valer todos los derechos adquiridos.

Disolvámonos ahora pacíficamente—añade—; pero seguidnos después para que, salvando los intereses mercantiles, podamos salvar a la Nación.

En el salón se producen extensos vivas a Madrid, Santander y España.

Las últimas palabras del señor Sacristán, ahogadas por los aplausos, dicen: Las clases mercantiles triunfarán, porque deben triunfar, opóngase quien se oponga.

Tanto a la entrada como a la salida del Real Cinema, el público pudo darse cuenta del lujo de fuerzas y de las precauciones a que recurrió el Gobierno.

Esto ha dado lugar a desfavorables comentarios para el ministro de la Gobernación.

Un velero ardiendo.

Tenía a bordo mil cajas de gasolina.

GILÓN, 26.—A bordo de un velero surto en este puerto, y que debía salir para San Sebastián con mil cajas de gasolina, se ha declarado un violento incendio.

Acudieron en su auxilio las tripulaciones de los buques surtos en el que no viene con el objeto de hacer puerto, que trabajan activamente en la extinción del fuego.

Banco de España. Santander

Emisión de Obligaciones del Tesoro al 4'50 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto de 15 del actual, el Tesoro de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 4 de mayo de 1923, por la suma de quinientos millones de pesetas, al plazo de seis meses, renovables por otros seis, con intereses a razón de 4,50 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 4 de agosto y 4 de noviembre del corriente año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectiva, por su capital e intereses vencidos, sin perjuicio de toda operación de enajenación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día de su pago para la recogida.

Además, emitirá el Tesoro Obligaciones, con los mismos equívocos y condiciones que quedan enunciados, en la cantidad necesaria para cancelar a la par las Obligaciones del Tesoro con interés de 5 por 100 anual, al vencimiento de 4 de mayo próximo, que no se presenten para ser cambiadas a metálico al indicado vencimiento.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalando el pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las negociaciones de los quinientos millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, será abierta al público por el Banco el día 4 de mayo próximo, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 50 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 4 de agosto y 4 de noviembre del corriente año.

El tipo de emisión será a la par para los suscriptores que practique la operación dicho día 4 de mayo; pero, desde el día 5 inclusive, se le contarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 4 de mayo, a razón de 4,50 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas descripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entre el Establecimiento recibiendo para cancelarlos por los resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 4 de mayo durante las horas de oficina, y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo con arreglo a las reglas siguientes:

Las adjudicaciones se harán sin defecto, es decir, que cada suscriptor que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le correspondan por el

Trándose a sus pies, llenando la capilla, y por la tarde en compacta y nutrida masa ocupaban hasta las mismas puertas para asistir a la solemnidad de la novena y escuchar la palabra divina.

Hermosas flores nuevas, con la también nueva aureola de la Virgen, hecha ex profeso para estas fiestas; la constancia de quienes intervinieron con tanto gusto en el adorno del altar, cristalizada en frutos de delicadeza exquisita y el «idearium» práctico de los que ocuparon la sagrada cátedra, juntamente con la figura venerable de nuestro amantísimo prelado, que ha querido también honrar con su presencia estos cultos y premiar el celo y trabajos de esta porcióncita de su rebaño, distribuyéndoles la sagrada comunión, dejan un recuerdo grato de piedad que nos hacen decir que buena es la vida cuando la vida es buena, y esperar de que almas que tanto aman a la Virgen con la fe de la mujerita histórica, han de procurarle como ella un mejor trono.

Las Cuarenta Horas.

Con el esplendor y solemnidad tradicionales se dispone a celebrar su magna fiesta de las «Cuarenta Horas» la Real Congregación de Caballeros del Alumbrado y Vela al Santísimo Sacramento, establecida en la iglesia parroquial de Consolación.

Cuarenta horas no interrumpidas, ni aun durante la noche, se hallará expuesto a la pública adoración del huella cristiano el augusto Sacramento de nuestros altares, para que todos los fieles puedan depositar a los pies del divino Redentor de los hombres sus súplicas, sus deseos, sus angustias, en esta extraordinaria audiencia y solemne homenaje de adoración, alabanza y reparación.

Se expondrá solemnemente a Su Divina Majestad, a las cuatro y media de la mañana del sábado, 28 de los corrientes, y permanecerá expuesto hasta las ocho y media de la noche del domingo, en que dará la bendición con el Santísimo el ilustrísimo señor obispo de la diócesis.

En la noche del sábado, a las doce, se cantarán maitines y laudes por los adoradores nocturnos y demás fieles que quisieran asistir, para todos los cuales estará la iglesia abierta toda la noche.

En ambos días, sábado y domingo, se celebrará misa solemne con orquesta, a las diez y media de la mañana y rezadas, sin interrupción, desde las cinco.

A las seis de la tarde, los dos días, visperas solemnes del Santísimo Sacramento, rosario y sermón a cargo del doctor don Federico Rasilla Portilla, profesor del Seminario Conciliar.

Hay concedida indulgencia plenaria a todos los fieles que, confesando y comulgando, visitaren la iglesia parroquial de Consolación, y la de diez años con diez cuarentenas de perdón por cada visita, durante el ejercicio de las Cuarenta Horas.

El Ilmo. señor obispo de la diócesis se ha dignado también conceder cincuenta días de indulgencia a todos los que asistieren a cualquier acto del referido ejercicio.

En los Pasosionistas.

Mañana, sábado, celebrarán los RR. PP. Pasosionistas, con toda solemnidad, la festividad de su Padre y fundador San Pablo de la Cruz.

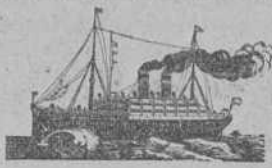
Con este fin tendrán lugar en su iglesia los cultos siguientes:

Por la mañana, de seis a nueve, habrá misas rezadas en el altar del santo, y en todas se dará la Sagrada Comunión.

A las diez y media, será la misa solemne, ejecutada por la capilla de la S. I. C., en la que oficiará don Manuel Diego, pároco del Cristo, y que predicará el panegírico del santo el Rev. Ilustre señor licenciado don Tomás Gil y San Martín, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde, a las seis y media, función religiosa, con exposición, rosario y sermón por don José Carmena, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral y reserva que hará el Excmo. señor obispo, quien al final dará también la Bendición Papal a los fieles. Se terminará con la adoración de la reliquia y cántico de los gozos al Santo Patriarca de la Pasión.

Nuestro Excmo. Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos, y si le es posible realizará con su venerable presencia las funciones de mañana y tarde.



Servicios de la Compañía Transatlántica.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual).—Salidas de Veracruz (eventual) y de la Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual)—Regreso de Veracruz (eventual) y de la Habana, con escalas en New-York.

LINEA DE VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabánilla, Colón y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.—Salida de Valparaíso, el 2 de cada mes, regresando por igual ruta, hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE BRASIL-PLATA.—Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas y puertos de Canarias y la Península indicados en el viaje de ida.

LINEA DE FILIPINAS.—El vapor «Legazpi» saldrá de Cádiz el 19 de abril, de Cartagena el 20, de Valencia el 21 y de Barcelona el 25, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, inaugurando este viaje la extensión a puertos de China y Japón, haciendo escalas en Hong-Kong, Shangay, Nagasaki y Kobe en el viaje de ida y tocando en Yokohama al regreso, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, para los que haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

—Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York.

—Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado ya en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También se admite carga, y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares

GARAYO Sucesor de Enciso Solana.—San Francisco, 4. Casa especializada en paños de billar, para coches y uniformes.

GARAYO Sucesor de Enciso Solana.—San Francisco, 4. Sastrería, Impermeables trinchera y Gabardinas confeccionadas. Precios económicos.

Banca Chautón AVISO

Las Cédulas del Banco Hipotecario de España al 6 por 100, se aseguran contra el riesgo de amortización para el sorteo de primero de mayo próximo, hasta el 28 del actual inclusive.

A los solicitantes de préstamos hipotecarios se les comunica que, el sábado 28, estará en Santander el señor inspector de citado Banco en sus oficinas, General Espartero, 17.

Se venden

dos pisos, céntricos, y una planta baja, próxima a desalquilar. Se alquila hotel o se vende. Informará, Angela Gómez, Guevara, 8, tercero.

DR. VAZQUEZ ANDIANDÉ

Rayos X - Diatermia - Alta frecuencia Partos y Ginecología. MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTA ESPECIALIDAD. Consulta de 11 a 1.—S. Francisco, 21.

Dr. Becedóniz

MEDICINA INTERNA Y PIEL. Consulta de 12 a 1.—Alameda 1.^a, 22

DR. ORTIZ VILLOTA

Enfermedades del corazón y pulmones. Consulta diaria de 12 a una y media. VELASCO, 5, SEGUNDO

LA SUERTE LOTERIA NUMERO 13

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857
Cuentas corrientes a la vista en pesetas 2 por 100 de interés anual; en monedas extranjeras, variable.
Depósitos a tres meses, 2 y medio por 100; a seis meses, 3 por 100, y a doce meses, 3 y medio por 100.
Caja de Ahorros, disponible y a la vista, 3 por 100, sin limitación de cantidad. Liquidación de intereses semestralmente.
Depósito de valores, libres de derechos de custodia. Ordenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos, cuentas de crédito y préstamos con garantías de valores, mercaderías, etc., aceptación y pago de giros en plazas del Reino y del Extranjero contra conocimiento de embarque, factura, etcétera, y toda clase de operaciones de banca.

Agencia de los automóviles Ford

PRECIOS FRANCO BORDO CÁDIZ
Chassis-turismo 2.645 ptas.
Turismo de cinco asientos con arranque y llantas desmontables 3.910 —
Chassis-camión 3.460 —
Sedan 6.175 —
GOMEZ RUIZ REBOLLO Y CA.
Garaje Moderno—Cajardón de la Barea, 11.

BAÑOS DE ALGAS BAÑOS DE HIGIENE

TABLEROS, NÚM. 1.-CASH DE BAÑOS

Dr. Llerandi Garcia

DEL FELLOWSHIP OF MEDICINE DE LONDRES. MEDICINA GENERAL. ESTOMAGO, HIGADO e INTESTINOS. Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. PESO, 3, ESQUINA A LEALTAD

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el

Vino Oña

del Dr. Anstegu
AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN las VARIAS y el DOLOR de CABEZA
Con el uso constante del VINO OÑA
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos
Las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen
Las JOVENES ANEMICAS se curan
Los NEURASTENICOS los Agotados por el exceso de trabajo. Los Envejecidos prematuramente recobran su fortaleza.
Es un vino riquísimo al paladar
Se vende en Farmacias y Droguerías

NEW BAR RACING 5e SIRVEN COMIDAS

Rocillo, 23 Santander

Balneario de Blerganes. (SANTANDER)

Estas aguas son el mejor remedio para curar los CATARROS DE LA LARINGE Y PULMON, las BRONQUITIS y la PREDISPOSICION A ELLAS. Grandes reformas.—Garaje.—Tennis.—Giro postal.—Telégrafo.—FERROCARRIL A SANTANDER

Dr. Corpa OCULISTA

SAN FRANCISCO, 15, SEGUNDO

ROSARIO

Casa especial en ropa blanca. Calle de Juan de Herrera, 2, Tel. 12

VIDA RELIGIOSA

Del Buen Consejo.
Fue ayer la solemnidad de una de las advocaciones más simpáticas de la Virgen: la de Madre del Buen Consejo.

La fe de una mujer, en los días últimos de la Edad Media, arrojó sobre varios años la burla compasiva y las crueldades del escarnio de los gentes, que veían la grandiosidad del proyecto con que intentaba salvar a María y la pobreza suma de medios humanos con que contaba.

La voluntad firme de aquella mujer, en un día enteramente satisfactorio, desagraviada de todo cuanto se le había hecho contra ella; en las solemnidades de una fiesta se realizó el anhelo, premiador superabundante de la fe, de aparecer en los aires de la noche, rodeada de músicos, rodeada en su seno un cuadro maravilloso de la Virgen, con el Niño Jesús abrazado a su cuello, ambos en un manto del azul infinito, rodeados sus caras apacibles, apacibles al beso; de mirada recatada, cubierto su busto con el color de la esperanza e inocencia, un ojo del Niño, que mira que tiene los pliegues todos de una lincia. Con el prodigio se presentó la llama de la fe que aquella mujer alimentaba, y fue unarar horas de la mañana, iban pos-

grande realidad su sueño; el templo irguióse presto y suntuoso y la devoción a María, bajo el título de Madre del Buen Consejo, se extendió rápidamente, penetrando de modo maravilloso en las almas de cuantos, una sola vez y con amor, hayan contemplado la Imagen Prodigiosa. De entonces acá se ha convertido en la Virgen predilecta de los Papas, y es ella la que vela el sueño del actual Pontífice Romano y preside en su mesa de trabajo; se ostenta hoy sobre el pecho de nuestros fieles, y debería ser, siguiendo el ejemplo del Padre común, la imagen que presidiera los hogares, a fin de que, en las horas amargas, de turbación, encontrasen las almas sosiego al mirarla, y en su dulce mirada un rayo de luz que ahuyentase las penas e hiciese renacer el amor y la paz.

Ayer fué la festividad de esa Virgen. Las damas que forman la Pía Unión de Nuestra Señora del Buen Consejo, erigida en la capilla de padres Agustinos, han dedicado a su Titular un solemne novenario. Pueden estar satisfechas de su trabajo las señoras de la Junta directiva y camarera, pues han conseguido atraer hacia esa hermosísima imagen de la Virgen, las miradas y el corazón de cuantos, desde las primeras horas de la mañana, iban pos-

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Espectáculos Empresa «Fraga», S. A.—Compañía de opereta, zarzuela y revistas.
Hoy, viernes, a las seis y media y diez y cuarto, «Bohemios» y «Lysistrata».

Sala Nerbón.—Desde las seis y media, gran éxito: «Amor lleva el volante», por la bellísima actriz Ossi Oswald.

El domingo, «El premio gordó», por Wallace Reid.

Pabellón Nerbón.—Desde las seis y media, «Sal de la cocinal», por Margarita Clark, y «Fatty», en la feria, dos partes, cómica.

Aímacén

Se necesita, con capacidad para 500 toneladas de grano. Ofrecerle a Gabriel Faón, Concordia, 12, segundo.

PIEZAS DE RECAMBIO LEGÍTIMAS PARA AUTOMÓVILES, CAMIONES, CAMIONETAS
GARANTIA SEIS MESES.—PRECIOS SIN COMPETENCIA

MOSA

PISTONES, SEGMENTOS, EJES DE PISTÓN, VÁLVULAS
 PARA MARCAS EUROPEAS Y AMERICANAS

AGENCIA E ANTANDER PASEO DE PEREDA, 23
 TELÉFONO 685

DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS
 Deuda Interior, emisión 1919; serie A, 71.
 Cédula Amortizable, emisión 1917; serie A, 96,20.
 Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 77,25 y 97,50.

ACCIONES
 Banco de Bilbao, núm. 1 al 120.000, a 1,750.
 Banco Hispano Americano, 494,50.
 Crédito de la Unión Minera, 612.
 Idem fin del corriente, 612.
 Idem idem, 612.
 Idem fin de mayo, 619.
 Naviera Sota y Aznar, 1.385.
 Naviera Mundaca, 55.
 Marítima Unión, 150.
 Hidroeléctrica Ibérica, 1 al 40.000, a 445.
 Hidroeléctrica Ibérica, núm. 40.001 al 80.000, 400.
 Tranvía Eléctrico de Bilbao a Durango, 152,50.
 Electra de Viesgo, 415.
 Sevillana de Electricidad, 100.
 Altos Hornos de Vizcaya, 105,50.
 Duro Felguera, 52,50.
 Idem fin de mayo, 53.
 Siderúrgica del Mediterráneo, 400.
 Unión Española de Explosivos, 355.

OBLIGACIONES
 Durango a Zumárraga, primera serie, 72,50.
 Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, 62,25.
 Nortes, primera serie, primera hipoteca, 64,10.
 Especiales Nortes, números 1 al 10.000, 101,80.
 Hidroeléctrica Española, 85,50.
 Electra de Viesgo, 85,25.

DE MADRID

		Día 25	Día 26
Interior, serie F		71 00	70 85
" " " " " " " "	E	71 00	70 85
" " " " " " " "	D	71 00	71 00
" " " " " " " "	C	71 15	71 25
" " " " " " " "	B	71 10	71 20
" " " " " " " "	A	71 15	71 15
" " " " " " " "	G y H	71 00	00 00
Amortizable 5 por 100, F.		00 00	00 00
" " " " " " " "	E	96 45	00 00
" " " " " " " "	D	00 00	00 00
" " " " " " " "	C	96 50	00 00
" " " " " " " "	B	96 50	00 00
" " " " " " " "	A	96 50	00 00
Amortizable 4 por 100, F.		00 00	00 00
Banco de España		585 00	586 00
Banco Hispanoamericano		600 00	600 00
Banco del Río de la Plata		237 00	237 00
Tabacaleras		247 00	000 00
Nortes		365 00	365 00
Alicantes		364 00	363 50
Azucarera.—Acciones preferentes		00 00	00 00
Idem.—Idem ordinarias		00 00	00 00
Cédulas 5 por 100		00 00	00 00
Azucareras estampilladas		00 00	00 00
Idem no estampilladas		00 00	00 00
Interior, serie F		86 85	86 30
Francos		44 45	44 35
Libras		80 32	80 33
Dóllars		6 51	6 51
Francos suizos		00 00	00 00
Marcos		0 00	0 00

desde luego, con la cooperación valerosa, decidida y entusiasta, del último padre Ramón Ruiz Amado, notable publicista y esclarecido pedagogo.

La tanda de maestros tendrá lugar en Comillas y la de maestras en Torrelavega. Los hijos de San Ignacio de Loyola y las religiosas de Sagrados Corazones, nos han dado toda clase de facilidades. Y el bondadosísimo prelado de la diócesis, atento al bien espiritual de sus diocesanos, se ha apresurado a bendecir lo que el califica como exaltación de este nuestro sentimiento extraordinario, que nos eleva y que nos enaltece. Y nos eleva, nos honra y enaltece, porque no hay que olvidar que somos nosotros los que modelamos los buenos corazones infantiles. Y son ve muchos los que reconocen con el insignie cardenal Mercier que el porvenir de los pueblos depende de la educación de los niños.

El número de ejercitantes será relativamente limitado. Daremos preferencia a los primeros que envíen su adhesión a don Antonio D. Durán.

Y nada más.

Otro día, Dios mediante, daremos más detalles.

Los Ejercicios, que se celebrarán quizá en la segunda quincena del mes de agosto, satisfacen, a la vez, ansias espirituales y deseos legítimos de un descanso bien merecido. Y es posible, también, que contribuyan a nuestra perfección, a esa perfección que preconiza Bossuet.

Santander, 25 de abril de 1923.—Carmen de la Vega Montenegro, profesora de la Escuela Normal.—Isaac de la Puente, maestro del Sardinero.—Antonio D. Durán, maestro de Santander.—José Fernández Esteban, maestro de Torrelavega.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN
 SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN
 Especialidad en vinos blancos de Nava, manzanilla y Valdepeñas.
 Servicio esmerado en comidas.
 Teléfono 1-25.—SANTANDER

Ejercicios espirituales y pedagógicos.

Podemos asegurarlo. La noticia que comunicamos hoy será muy bien recibida por la mayor parte de los nuestros montañeses.

No hay quien lo olvide. Hace dos años celebramos por primera vez en Comillas los Ejercicios espirituales y pedagógicos. Fue casi un ensayo. Sin embargo, constituyeron un éxito indiscutible.

Por eso nos hemos decidido a organizar dos tandas. Maestras y maestros quedarán satisfechos. Contamos,

Ateneo de Santander.

Sección de Literatura.

Hoy, viernes, a las siete de la tarde, dará una conferencia doña Carmen de la Vega Montenegro, disertando acerca de «Poetas románticos: Carolina Coronado».

A esta conferencia podrán asistir las señoras, acompañadas de un señor socio.



LUMEN

Luz eléctrica y agua para fincas de campo

GRAN ECONOMIA
 De 50 a 70 céntimos por día

Agente general para España
ismael Arco
 Paseo de Pereda, 21 (por Calderón).
SANTANDER

Rosas de España
 Polvos de Arroz-extracto.

LA ROSARIO S.A.

AUTOMOVILISTAS

No compren nada sin visitar el ARAGE CENTRAL, donde encontrarán siempre:
 Los mejores accesorios y más baratos.
 Las mejores marcas de gomas, a precios ventajosos.
 Depositarios de los mejores maqui UNITED STATES.
 Depositarios de la mejor fricción para frenos, conos y disco de empuje RAYDO.
 Depositarios de los mejores lubricantes para automóviles LADER.
 Llaman teléfono 813, General Espartero, 19.—SANTANDER

Tribunales.

Juicio brales.

Ayer tuvo lugar en esta Audiencia la vista de la causa seguida por el fisco, en el Juzgado del Oeste, contra José Aguilles Escallada.

El fiscal, en vista de las pruebas practicadas en el acto del juicio, re-

ROYALTY
 GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL DE JULIAN BUTIERREZ
 Calefacción.—Cuartos de baño Ascensor.
 Especialidad en bodas, banquetes, etc.

ENCUADERNACION
 DANIEL GONZALEZ
 Calle de San José, número 9.

PIANO
 SE VENDE. Magallanes, 21, segundo informarán.

Liquidación verdad

Por insuficiencia y reforma del local, y para corresponder, prestando la debida atención al constante favor que del público en general recibe, esta antigua y acreditada Casa, en el ramo de droguería, pinturas y perfumería, se liquidan todas las existencias de papeles pintados.

Las ventas del artículo a liquidar son exclusivamente al contado y sin descuento. La liquidación no tendrá de duración más que hasta fin de mes actual.

Antigua Droguería de Puerta la Sierrra. 7. esquina a la calle de la Paz

AÇABAN DE LLEGAR las últimas novedades extranjeras de papeles pintados, las que, como de costumbre, se venden, a precios baratísimos, en la **Droguería y Perfumería**

ALAMEDA PRIMERA, 14.—TEL. 5-67

iró la acusación que tenía formulada contra dicho procesado.

Seguidamente se vió la instruida en el Juzgado de Reinosa, contra Tomás Oica Palacios, seguida por hurto.

El fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar las circunstancias agravantes 11 y 15 del artículo 10 del Código penal, por lo que solicitó de la Sala de fuero imputada al procesado la pena de seis meses de arresto mayor e indemnización a la perjudicada de cuatro pesetas.

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, el siguiente:
 Comidas distribuidas, 670.
 Transcuentes que han recibido albergue, 10.
 Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
 Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Teléfono de EL PUEBLO CANTABRO Número 55.

Vapores correos españoles

de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de MAYO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

Alfonso XIII

SU CAPITÁN DON AGUSTIN GIBERNAU
 admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ,
 PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA:
 Para HABANA: pesetas 535, más 32 de impuestos.
 Para VERACRUZ: pesetas 585, más 25,25 de impuestos.
 Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 30 de ABRIL, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER el vapor

ALICANTE

para trasbordar en CADIZ al vapor

Reina Victoria Eugenia

que saldrá de aquel puerto el 7 de MAYO, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.
 Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 375, más 25,10 de impuestos.
 Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER, SEÑOR F. HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Tel. 63.—Dirección telegráfica y telefonica: GELPFREZ

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Amora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guer y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA
 Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 01.—SANTANDER Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIRON y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**



CAFES TOSTADOS POR AIRE CALIENTE AROMA CONCENTRADO

EL CAMELLO
 MARCA REGISTRADA

Se vende en estuches de 1.000, 500 y 250 gramos y paquetes de 500, 250 y 100 gramos, precintados.—Cantidad mínima cinco kilogramos.

ANTONIO FERNÁNDEZ Y COMPAÑIA
 IMPORTADORES DE AZÚCARES, CAFÉS, CACAOS, CANELAS
SANTANDER

ESTRENIMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaqueca, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atender a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos reguladores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, generalizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconoce rival en su benignidad y eficacia. Pidanse prospectos a su autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO.



Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor EDAM, " el 7 de mayo,
" LEERDAM, " el 30 de mayo,
" SPAARNDAM, " al 20 de junio

	DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Precios	Habana.....	Pts. 1.325,25	Pts. 867,75	Pts. 557,00
	Veracruz.....	> 1.450,25	> 942,75	> 600,25
	Tampico.....	> 1.575,25	> 988,00	> 600,25
	Nueva Orleans.....	> 1.067,75	> 710,25	

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dollars más.

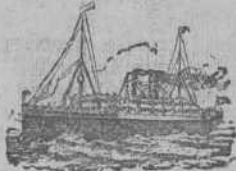
También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

REBAJAS A FAMILIAS. En primera y segunda clase a las familias que computen tres o más pasajeros enteros, se les hará una reducción del 15 por 100. En primera y segunda clase hay camarotes para matrimonios. Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 5, principal.—Apartado de Correos número 83.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

Compañía del Pacífico



Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMÁ puertos de PERÚ y CHILE.
El día 29 de Abril, el rápido y lujoso vapor de 23.500 toneladas de desplazamiento.

OROYA, nuevo, primer viaje.

Admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precios de pasaje para HABANA 1.ª clase 1.709 pesetas, incluido impuestos.
2.ª " 1.014 " "
3.ª " 567 " "

Todos los pasajeros de tercera clase, van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, con amplios y ventilados comedores, cuartos de baño y aseo, y amplias cubiertas de paseo.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 27 de mayo el vapor **ORIANA**
El día 24 de junio el vapor **ORITA**

Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasajero de todas categorías. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9. Teléfono 41.

LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DESPACHO: Amós de Escalante, 4.—Tél. 8-23.—Fábrica: Cervantes, 22

ANISOSA Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOLAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 3,50 pesetas.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID
De venta en las principales farmacias de España.
En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

Lea usted EL PUEBLO CÁNTABRO

Anís y Coñac UDALLA

Siguen triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma Gran Premio de Honor, Gran Copa de Honor y Medalla de Oro.
PROBADNOS Y SABREIS LO QUE ES BUENO
BALDOMERO LANDA (Sucesor) UDALLA (SANTANDER)



HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 9 de MAYO el vapor

Holsatia
TOLEDO

El 9 de JUNIO el vapor

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios **Carles Hoppe y C.-Santander**

LA PHENINE

ANTI PALUDICA
à base de fenato de quinina y arsenico

preparada por M. Bouvet
Doctor en Farmacia
de la Universidad de París

MATA EL Paludismo

En venta en todas las Farmacias
Venta al por mayor: 3, Rue de Béarn, Paris

Sarna

ANTISARNICO MARTI, el único que la cura sin baño. Venta: señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, Blanca, 15. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina.

Exijan siempre Antisarnico MARTI

TINTURA PARA LAS CANAS

Caromille para conservar el pelo rubio; Loción contra la calvicie; Brillantina: toda clase especialidades para los cabellos; artículos para arreglar las uñas. Pida catálogo.

BELTRAN, San Francisco, 23

Alquiler de encerados

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril.

GERARDO GONZALEZ

Almacén: MADRID, número 8.—Teléfono 9-18.—SANTANDER

Aviso al público

Muebles nuevos, Casa MARTINEZ Más baratos, nadie; para evitar dudas, consulten precio.

JUAN DE HERRERA, 1

GARAJE VALLINA Y C.

Agencia CITROEN
PIEZAS DE RECAMBIO FORD AUTOMOVILES Y CAMIONES DE ALQUILER SERVICIO PERMANENTE Y A DOMICILIO
PALLERES DE REPARACIONES Y VULCANIZADOS

CITROEN 5 H. P., nuevo, 5.500 ptas
CITROEN, 10 H. P., nuevo, 7.500 id
MATHIS, coupé, 10 H. P., 7.250 id
ESPAÑA, faeton, 10 H. P., 9.000 id
BENZ 8-20 H. P., limousine, 11.000
Camión BERLIET, 5 toneladas, 3.000
GANGA: Bombas de pie muy potentes, a 25 pesetas.
SAN FERNANDO, 2.—Tel. 6-10.

Fábrica de bordados

RUAMAYOR, 41, BAJO

Stores, Visillos, Cortinas, Galerías, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida.

Especialidad en bordados para confección.

Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación

Alquilo

chalet en Campogiro. Tiene calefacción, baño, garage, huerta, jardín. Informes, en «Villa Clotilde», Campogiro, Francisco Fernández.



Compagnie Generale Transatlantique

Vapores correos franceses

Rápidos, a cuatro hélices

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

CUBA, el 6 de mayo (primer viaje de este magnífico buque).
FLANDRE, el 22 de mayo.
ESPAGNE, el 16 de junio (para HABANA solamente).
CUBA, el 22 de junio.
ESPAGNE, el 22 de julio.
CUBA, el 22 de agosto.
ESPAGNE, el 22 de septiembre.
CUBA, el 22 de octubre.
LAFAYETTE 6 de noviembre.
ESPAGNE, el 22 de noviembre.
CUBA, el 6 de diciembre.
FLANDRE, el 22 de diciembre.

Descuentos sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas y comedores y amplios salones para emigrantes.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

Establecimiento de horticultra

JOSÉ PERAL

Vía Cornelia, 9, JARDIN—Tél. 3-50

FABRICA MOLINO

se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de aguas, a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio, TORRELAVEGA.

SASTRE

Se reforman y vuelven fracs, smoking, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, segundo.

SE ALQUILAN

pisos amueblados. Informarán en esta Administración.

El comerciante que no anuncia no debe quejarse de la poca venta.

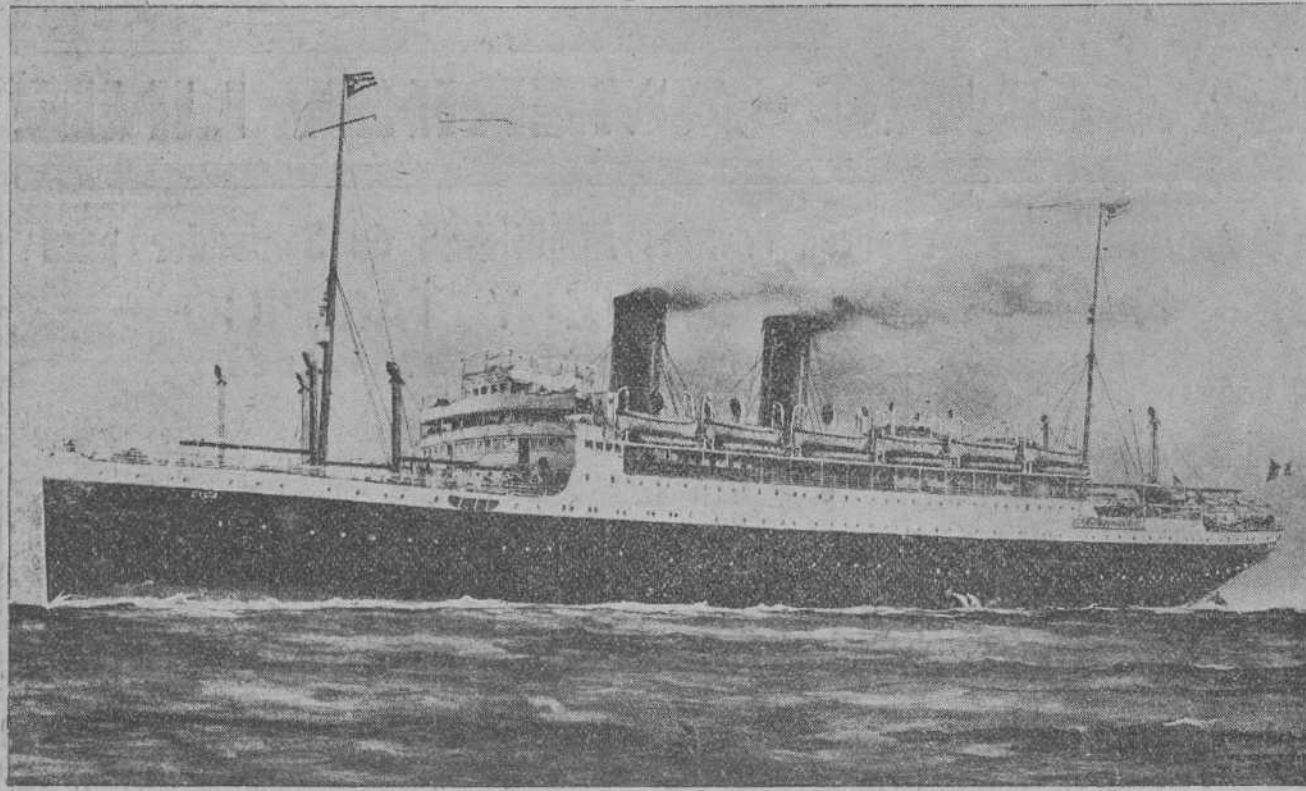
EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

EN TERCERA PLANA

¿SE SUSPENDE LA REPATRIACIÓN?

Los grandes trasatlánticos.



El magnífico trasatlántico francés CUBA — el más moderno de los existentes — cuyo primer viaje de este puerto para los de Habana y Varacruz se verificará el día 6 del próximo mes de mayo. — Consignatarios: Vial hijos. — Muelle, número 25.

"El Pueblo Cántabro", en Torrelavega.

Una sesión por radiófono.

Como yo tengo muchas más cosas que hacer que perder el tiempo, decidíarme a matarle como si fuere una pulga, no podía asistir personalmente a la sesión que nuestro Ayuntamiento celebró ayer, miércoles, 25 de abril de 1923, tanto de todos los Marcos, menos de los alemanes.

Al mismo tiempo me preció le ser hombre de palabra, aunque de pocas, y la tenía empeñada con ustedes de reseñar esa sesión, emplazando en ella a todos los señores concejales, derechistas e izquierdistas, para juzgar su labor práctica en el cumplimiento de sus sagrados deberes edilicios.

Para compaginar ambas cosas: la sujeción a mis obligaciones burocráticas y no faltar a la palabra dada, recurrí a un ingenioso ardid, que guardé en secreto hasta de mis más íntimos amigos para que no lo propalasen y quedase burlado mi propósito.

El ardid fué usar un radiófono, que pedí expreso a una casa constructora norteamericana, y que me sirvieron con la puntualidad y el esmero con que allí acostumbra a hacer todas las cosas.

Por si alguno lo ignora, explicaré el aparato.

El radiófono consiste en un delicado micrófono receptor de los más insignificantes sonidos que se producen en un salón o en cualquier otro recinto, al igual que un teléfono corriente, y transmitir después esas impresiones o sonidos por medio de radiaciones como las de la telegrafía sin hilos, con la potencia de voltios necesaria para cubrir las ondas hercianas la distancia que se precise. Yo no gasto más que tres voltios, porque la distancia desde la oficina en que trabajo al salón de sesiones del Ayuntamiento es solamente de cuatro mil pies largos, midiéndole por delante del aromático Sorrel, y de tres mil ochocientos setenta y dos pies y cuatro patadas por detrás.

Para poder recoger yo después esas ondas prodigiosas que vuelan como mariposas alocadas y que, aunque no se las oye, encieran en sí seno los sonidos, como un viento descompuesto, me valgo de un alambre de cobre que he tendido y aislado entre dos postes de la luz eléctrica de los que se alcanzan frente a la fábrica; después, con un receptor que no tiene nada de particular, recoge las radiaciones cómodamente sentada ante la mesa de la oficina. De esta manera, además puedo matar y matar dos pájaros de un tiro, aunque me expongo, como ayer, cuando escuché algunas incongruencias del señor Agudo, al mismo tiempo que atendía a un cliente que me pedía queso, ante aquellos disparates, no pude menos de soltar la carcajada en las narices de mi interlocutor, que se fué enfurecido, mascullando pestes y sin comprarme el queso.

Basta de exordio y demos comienzo a la función, basándonos en la convocatoria y que, como una campana, llamó a los señores concejales con los siguientes tañidos: asuntos a tratar:

1.º Instancia de don Ricardo Bonifacio solicitando permiso para cons-

truir una casa en el paseo de Posada Herrera. (Concedido.)

2.º Otra de don Epifanio Fernández pidiendo se haga cumplir el acuerdo de abril del año último sobre la instalación del agua en su casa. (Concedido.)

3.º Idem de varios industriales pidiendo se les autorice para vender el pan a setenta céntimos el kilo. Se cede a sesenta y cinco céntimos, por ahora, y en la próxima sesión se estudiará si procede a setenta.

4.º Idem de don José Martínez Mújica solicitando autorización para retirar un mojón (pufl) que existe dentro de una finca de su propiedad y que le perjudica para edificar. (Pasa a la Comisión de Fomento.)

5.º Idem de don Gil Espinosa solicitando permiso para la instalación de alumbrado público en Viernoles. (Que pida a Obras públicas el permiso que corresponde y que nuestro Ayuntamiento no le cobre los derechos respectivos por la instalación de los postes, a cambio de unas luces gratuitas, que no puntualizó el aparato porque en aquel momento se pusieron a pedirme mantecilla por teléfono.)

6.º Idem de don Luis Alonso referente al acuerdo de este Ayuntamiento por el que se le obliga a retirarse dos metros del paseo de Torres en la construcción que tiene solicitada. (El Ayuntamiento acuerda, por unanimidad, que puesto que ya tiene el solicitante entablado recurso de alzada contra el acuerdo en cuestión, únicamente cabe que se siga cursando, y que la superioridad resuelva en justicia.)

7.º Idem de don Telesforo Mallavia pidiendo que se le conceda la mitad del importe del costo de la acometida de aguas en sus domicilios. (Me marearon los señores ediles con una discusión inabarcable y colgué el audifono durante media hora, reloj en mano. Cuando me aplicaron de nuevo al oído, cansado de boquear, entendí claramente que decían que pasase el asunto a la Comisión de Hacienda, sin duda para que siguiese charlando otro rato con tal motivo.)

8.º Idem de los hijos de don Casimiro Iglesias solicitando autorización para instalar el servicio de aguas en su finca de Torres, barrio del Milagro. (Concedido.)

9.º Tomar acuerdo para la distribución de los contribuyentes en secciones que, en su día, han de formar la nueva Junta Municipal. (Se hizo.)

10. Cuentas. (Se aprobaron las cuentas. En la del aforador escuché mucho ruido... y pocas nueces.)

11. Informes y propuestas.

Esto ya merece párrafo aparte. Detallemos.

A petición del señor Ceruti se concede un voto de gracias al señor Fico por el envío de doce mesas nuevas para la escuela de Ganzo. Yo no sé lo que esperaba que le irían en el concejal señor Ruiz Agudo, que se opuso resultadamente a dar las gracias por ese regalo. Acaso le hubiese parecido mejor que, ya que se señor diputado se metió en camisa de once varas, hubiera mandado por lo menos a cada uno de los juecadores de la premiosa oratoria de ese edil

un barril de vino blanco para tomar las once. Que escriba el señor Ceruti otra vez a don Enrique en ese sentido.

Como la recogida de basuras había quedado desierta por segunda vez, se le concede al fin al único solicitante de semejantes porquerías, que yo no sé lo que querrá hacer con ellas cuando todo el mundo las tira tapándose las narices, haciendo la concesión por 1.750 pesetas, pero obsequiándole con lo que apeste en el Matadero, cuyo valor estiman algunos aprovechados en 500 pesetas más.

El señor Doaso que, como ingeniero agrónomo, sabe que esos desechos constituyen un preciado abono para la tierra, advierte que en el contrato se le obligue, y en la práctica se le exija, que en la parte inferior del carro para la recogida lleve un cesto o cajón donde se depositen los vidrios y cascotes de loza, porque con eso no engordan las patatas.

El señor Ruiz Agudo, en una oración estupenda, como suya, propone que el Ayuntamiento permita a sus obreros y empleados tomar parte en la Fiesta del Trabajo, porque así se hace en otras partes.

Hasta ahí estoy conforme y de común acuerdo con la proposición del señor Ruiz Agudo, porque cuando de la pluma soy yo también y no me amargará el dulce de que ese día primero de mayo del año en curso, pueda yo echar una cana al aire maréndome una habanera al borde del Malecón.

En lo que discrepo del citado concejal es en lo de decir disparates, haciéndome perder el dinero. Porque ha de saber el señor Ruiz Agudo (aquella energía mundial de la producción) que, cuando atenta y respetuosamente le escuchaba a él, atendía simultáneamente al cliente que me compraba el queso, y va les he contado a ustedes el resultado desastroso de la operación.

Conste de nuevo que yo me pongo resultadamente al lado del señor Ruiz Agudo en lo de dar un día de suelta y de holgorio, de regocijo y de solaz a todos esos hombres honrados que se pasan la semana entera sudando el quilo para poder comer, como pedría el trabajo obligatorio para niños holgazanes que se pasan la vida recalentando los divanes de los cafés; pero, en justicia, y para hacer constar las alegaciones de los que no han estado conformes con la proposición de mi correligionario (en eso de correremos una juerguecita del primero del que viene), voy a hacer un extracto de lo que dijo el concejal señor Castillo, a quien bautizaron en Burgos con el serafico nombre de Bonifacio.

Dijo el señor Castillo "que si en otras partes se hace esa fiesta, no falta donde no se hace y donde se ha suprimido lo que antes se hacía. Mussolini, que trae en política aires de renovación, la ha suprimido en toda Italia. Que como mejor se honra la energía es aumentándola y esto se consigue trabajando y no holgando. Que el descanso de los obreros es muy justo, pero que debe hacerse los domingos y días señalados taxativamente por la Iglesia, puesto que formamos parte integrante de una nación católica. Que no votará en contra de lo que suponga ser un prebajo a la labor constante del sufrido obrero, que algo más merece que un menudado día de fiesta; pero en lo que

la proposición tenga de carácter socialista, que se opondrá.

Propone el señor Doaso que se saquen a concurso dos nuevas plazas de empleados de arbitrios, que estima necesarias. Se opone el señor Mazón, diciendo que por muchos que se nombren no se podrá evitar el fraude, que, de hacerse, no cree que será de fuera adentro, sino de dentro afuera.

Contestó el señor Castillo, Joliéndose que sin poner las izquierdas nada de su parte, no limiten su gestión más que a censurar el trabajo improbo que están haciendo los concejales de la derecha por conseguir que el Municipio recaude cuanto le pertenece y debe de obtener por el impuesto de Consumos.

Reconoce el señor Mazón que, en efecto, los trabajos de la Comisión de Hacienda son los que merecen un aplauso unánime de la opinión y se sientan tranquilos los oradores. (Yo no sé si hablarán sentados o de pie; las he puesto de pie; pero si quieren aparecer sentados, por mí no hay inconveniente.)

Bomba final.

Con la firma de algunos señores del Centro Obrero se presentó en la Secretaría del Ayuntamiento una protesta contra las obras del grupo escolar, pidiendo nada menos que la dimisión del arquitecto municipal y hasta la del propio alcalde.

El último no creyó procedente dar lectura al escrito, puesto que ya sobre tal asunto había recaído acuerdo del Ayuntamiento, convocado y reunido en sesión extraordinaria para tratar de ese asunto.

Protestó airado el señor Ruiz Agudo y yo percibí claramente, dos veces más, una como de ex guardia municipal pidiendo que se leyera.

En seguida escuché el campañillazo con que la sesión se dio por terminada por haberse agotado las horas reglamentarias.

Cuando iba a descolgar el audifono de la oreja, escuché, además del ruido de gente que baja enfadada por unas escaleras, una voz como un balido que decía:

— ¡Si sois unos borregos! Para eso os he pagado las copas!

Y colorín, colorao...

Un hombre muerto.

Al mediodía de ayer, 25, el vecino de Arenas de Iguña, Federico Castillo Santa Cruz, de veinticinco años de edad, soltero, labrador, disparó dos tiros con una pistola automática, marca "Venus", calibre 6,35, contra su tío Nicolás Santa Cruz Pérez casado, mayor de edad y vecino de Arenas, causándole una herida en la región inguinal derecha que le produjo abundante hemorragia, calificándola el médico titular de Arenas, don Leocadio Calderón, de muy grave.

La mujer del herido, Faustina Riaño, con excesiva frecuencia molestaba a la hermana del agresor, Amparo Castillo, y en dos ocasiones le produjo lesiones leves, habiéndose tramitado un juicio de faltas, que precisamente está en este Juzgado en apelación, apelante la Faustina, y obran otras diligencias en el Juzgado de Arenas por otra lesión, causada hará cosa de un mes poco más.

El agresor, vino hace poco tiempo de África; también él era insultado y molestado por Faustina y Nicolás. Poco hace acompañó a su hermana al Juzgado de esta ciudad para denunciar un hecho de los apuntados y el hombre se lamentaba de lo que ocurría y de que le ponían en el trance de tener que hacer un disparate.

Ayer fué insultado por la Faustina, primero, y por ella y su marido, después. Al mediodía, cuando el marido regresó del trabajo, y para evitar otros males, marchó en dirección a un prado, persiguiéndole aquellos, que le arrojaban piedras, por lo que él disparó. Al poco tiempo fué detenido y hoy, en el correo, conducido a esta cárcel, donde quedó incommunicado.

Han llegado las diligencias instruidas por el Juzgado de Arenas.

En las primeras horas de la mañana de hoy ha fallecido el Nicolás.

EL CORRESPONSAL

Comentarios.

El convenio franco-español

PARIS.—La Prensa comercial y financiera sigue discutiendo con apasionamiento desusado la cuestión del Convenio franco-español. La carta de M. Edvard Barthé, de manifiesta oposición a aquél, ha servido para desencadenar la tormenta hace tiempo fraguada en el ánimo de los proteccionistas, pero a la vez, ha dado lugar a que los partidarios del Tratado abandonaran su pernicioso pasividad y acudieran al terreno de la lucha a donde han sido empujados por los adversarios.

Así, mientras los representantes parlamentarios de algunas regiones vinícolas acientan sus propagandas en contra de la supuesta protección dispensada a las mercancías españolas, gran número de Cámaras de Co-

mercio, entidades industriales y Corporaciones financieras excitán al Gobierno para que continúe manteniendo las buenas relaciones comerciales con el extranjero, y significativamente ha hecho ver lo perjudicial que resultaría un nuevo rompimiento.

El pleito entablado entre proteccionistas y librecambistas, o más claramente, entre xenófobos y partidarios de la reciprocidad comercial, pronto producir en el Parlamento, cuando a él sea sometida la cuestión, atoradas discusiones.

Hasta ahora, el Gobierno observa una actitud neutral, pero se cree que su criterio será favorable a la ratificación y mantenimiento del Tratado.

Notas palatinas.

Audiencias.

MADRID, 26.—El Rey no recibió hoy audiencias.

La Reina recibió a la marquesa de Santo Domingo e hija, condesa de San Félix, doña María de la Concepción Román y hermana, y al padre Simón, de la Compañía de Jesús.

Entrega de una bandera.

El sábado próximo y en la Residencia del Retiro, se verificará el acto de entregar el Rey la bandera que se entregará al Cuerpo de Intendencia.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que la Dirección no mantiene correspondencia acerca de los originales que se le envíen ni devuelve aquellos que no estime conveniente publicar.

En Navarrevisca.

Un espantoso asesinato.

AVILA, 26.—Esta tarde ha recaído el Juzgado instructor de esta capital del pueblo de Navarrevisca, a 43 kilómetros de Avila y sin comunicación ferroviaria, después de haber instruido varias diligencias con ocasión de un espantoso asesinato cometido en dicho pueblo.

Según los informes que he logrado adquirir, hace unos días, de madrugada, fué hallada cerca de la puerta de una taberna el cadáver del vecino Agapito Martín García, acreditado materialmente a puñaladas.

El suceso apareció desde el primer instante envuelto en el mayor misterio, y las diligencias que practicó seguidamente el Juzgado municipal ofrecieron pista alguna que sirviera para descubrir a los autores.

Un propio, por orden de las autoridades de Navarrevisca, vino a la capital para informar al juez instructor, quien inmediatamente, con el secretario y el oficial, se trasladó al expresado pueblo.

Las actuaciones que sobre el terreno ha practicado el Juzgado instructor tampoco han tenido el éxito de esclarecimiento; pero, sin embargo, parece que se han sacado algunas impresiones interesantes.

Los médicos forenses que han practicado la autopsia al cadáver de Agapito Martín han apreciado nada menos que 39 heridas, todas profundas, situadas en distintas partes del cuerpo y, al parecer, inferidas con diferentes armas.

Este detalle permite afirmar la opinión de los forenses de que la víctima debió ser agredida por varias personas.

En la inspección ocular que el Juzgado practicó en el sitio en que fué hallado el cadáver se advirtió un reguero de sangre de unos veinte metros de extensión, pero no se vio en el suelo huella alguna de que el agredido hubiera podido ser arrastrado.

La observación del reguero de sangre, unida a la diferencia de edades empleadas, dan motivo a suponer la forma en que se comió el crimen.

Varios individuos, convencionalmente apostados a uno y otro lado de la taberna, debieron acechar al mozo que en que saliera de ésta Agapito Martín, y, al efectuarlo, se lanzaron sobre él y le acometieron con la espada que demuestra el número de las heridas apreciadas.

La víctima de tan feroz agresión recibió la primera herida y fué ésta la superioridad numérica de los agresores, debió de huir sin intención de defenderse, y ello explica el reguero de sangre que fué dejando hasta que cayó muerto.

Sin embargo, ya en el sitio, debieron de seguir realizando los crímenes su atroz empresa.

Respecto de las causas del crimen parece que se trata de una venganza personal. Quizá los asesinos hayan realizado el hecho comprado por una persona a quien interesase el suceso, o que demuestre el número de las heridas apreciadas.

El juez de Avila, como resultado de las diligencias que ha practicado en Navarrevisca, decretó el ingreso en la cárcel de cinco vecinos de dicho pueblo, que están incommunicados. La Guardia civil realiza pesquisas.